

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14/04/2023
HORA:	De 11:00 a 1:50 p.m.
LUGAR:	(Virtual Teams)
ASISTENTES:	Isis Brugés - Genveva Chams - Equipo Social del PDA Atlántico. Yessenia Acevedo Gómez - Profesional Especializado, Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT
INVITADOS:	Yaneth Sfeir Turbay - Asesora Jurídica

ORDEN DEL DIA:

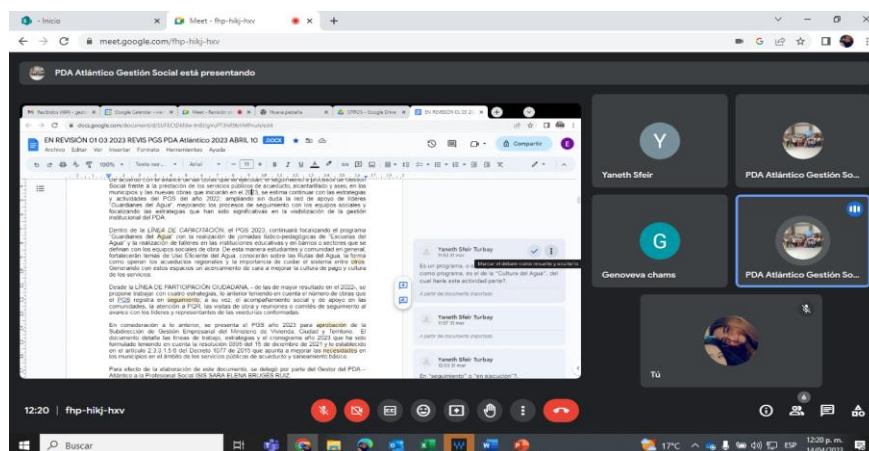
1. Saludo
2. Revisión y observaciones Jurídicas PGS Atlántico
3. Compromisos y Despedida

DESARROLLO:

1. Saludo
La profesional de la Subdirección de Desarrollo Empresarial- SDE Yessenia, Saluda y se presenta el equipo social de Atlántico, Isis Brugés (psicóloga) y Genoveva Chams supervisora, de igual, se presenta la Dra. Yaneth Sfeir asesora jurídica Ministerio.

2. Revisión y observaciones Jurídicas al PGS Atlántico año 2023

Teniendo en cuenta las observaciones e inquietudes frente al PGS año 2023, se procede a la revisión del documento remitido por la Dra. Sfeir, se validaron una a una todas las consideraciones.



Surgen preguntas como:

¿Quién realiza las actividades del PGS?

Las tareas de planear, ejecutar y hacer seguimiento a las líneas del PGS en Atlántico es un ejercicio en cabeza de la profesional social, quien responde de igual a los requerimientos que llegan a la Secretaría de Agua – Gestor; las actividades sociales se trabajan en coordinación con el equipo social de los contratistas de las obras.

¿Con qué fuentes se va a cubrir? Financiado con cargo a los recursos del Departamento.

La abogada, solicita que se complete el certificado “Se cumplió con el 100% de las actividades...” y con fecha actual.

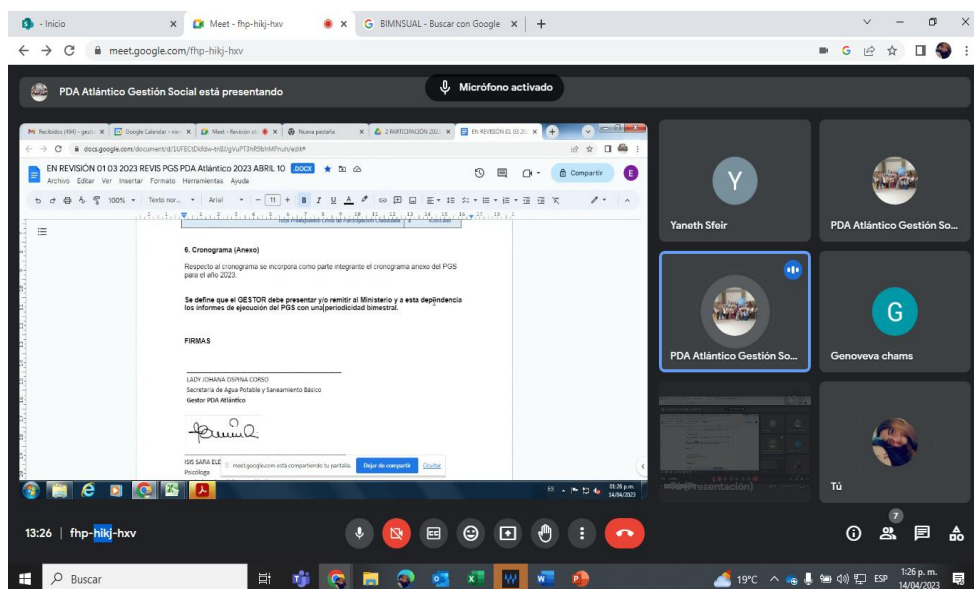
El equipo social del Atlántico manifiesta que han mantenido el acompañamiento y el desarrollo de actividades del PGS, porque existen obras que se vienen ejecutando; de igual las líneas de trabajo mantienen las estrategias en el marco de los objetivos generales. En esta oportunidad se habla de la probabilidad de que el PGS fuera a más de 1 anualidad, sin superar el período de gobierno y que se haga ajustes periódicos.

La Abogada, habla que el PGS debe estar en línea con el Plan de Aseguramiento.

Se revisan todas las observaciones y se va justando el documento.

Cronograma: Se debe anexar al documento del PGS, o se incorpora como parte integrante del documento.

También se debe tener en cuenta, que es una obligación del gestor entregar los informes bimestrales.



3. Fecha de entrega de los próximos Informes Bimestrales

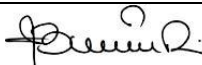
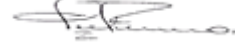
Se recordó que la próxima fecha de entrega de informes es hasta el 10 de mayo.

4. Compromisos

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Elaborar y enviar el Acta para firmar	Profesional social de la SDE	abril 2023
2	Acta firmada por todas las partes	Todos y todas	abril 2023
3	Envío del documento con los ajustes	Equipo Social del Atlántico	Antes del 17 de mayo de 2023
4	Continuar brindando asistencia técnica requerida al equipo Social	Profesional social de la SDE	Permanente

Se recuerda que pueden contar con la profesional de la SDE, ante dudas e inquietudes de la ejecución del PGS, y para el diligenciamiento de los formatos.

FIRMAS:

NOMBRE	FIRMA
Isis Brugés	
Geneveva Chams	
Yessenia Acevedo Gómez	

Elaboró: Yessenia Acevedo Gómez. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial.
Fecha: 25-04-2023

Anexos:

